



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE VALGUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de marzo de dos mil diecisiete a las diecisiete horas, en el local ubicado en la Av. Solano 4-31 y Florencia Astudillo de dicha ciudad, se reúnen los socios de "VALGUS CIA. LTDA." Arquitecta Janett Altamirano León y la Arquitecta Valeria Katherine Bustamante Altamirano, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la compañía, razón por la cual fundamentados en lo que dispone en artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General de socios de la misma, para lo que acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DE QUORUM
2. LECTURA DE ORDEN DEL DIA
 - Informe de Gerencia
 - Informe Financiero

Una vez aprobado el orden del día, bajo la conducción del Sr. Beda Zimmermann, Gerente Operativo de la Compañía, se pasa a tratarlo.

El Sr. Beda Zimmermann inicia su intervención indicando la situación económica por la que está pasando no solo la ciudad sino el país entero. Hace hincapié en los problemas que la ciudad ha tenido por la cancelación de la ruta de Cuenca-Guayaquil-Cuenca lo que ha provocado una disminución en el nivel de hospedaje en los primeros meses del año.

Posteriormente el Sr. Zimmermann pasa a realizar una comparación entre los ingresos que se obtuvieron en el 2017 vs los que se presupuestaron, a lo que se observa que en lo que a ingresos por el hospedaje se refiere no se llegó cumplir en un 11%, se presupuestó generar ingresos por \$480,995.15 sin embargo las ventas de hospedaje fue de \$429,697.53.



A lo que se refiere a ingresos de alimentos - bebidas y eventos, se presupuestó en \$133,920.00 sin embargo las ventas generadas por este rubro fue de \$92,119.92, es decir que faltó \$41,800.08 para llegar a la meta lo que representa un 31%.

Toma la palabra la Arq. Altamirano y expone que se debe tomar medidas o mejores políticas de ventas, e indica que es necesario arrancar con una mejor publicidad de los servicios tanto de hospedaje como los que brinda el restaurante.

Ante esto el Sr. Beda indica que se ha tenido contactos con algunas agencias de viajes quienes han manifestado que empezaran con paquetes de viajes y Valgus Hotel & Suites va a ser su opción para hospedar a sus viajeros.

También se informa que la cartera de clientes se ha logrado disminuir en relación al 2016, la deuda que La Cervecería Nacional y Dinadec mantenía con Valgus se logró recuperar, de igual manera los rubros que el Deportivo Cuenca adeuda al hotel fueron recuperados mediante un canje publicitario que se celebró entre las dos empresas.

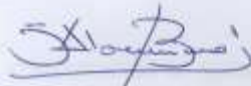
Así mismo se indica, que se realizó un cronograma de hospedaje por los partidos que tendrá el Deportivo Cuenca en el 2018, serán 24 partidos de los cuales 12 serán cubiertos mediante un nuevo contrato publicitario que se firmara en el 2018, los otros 12 fechas de hospedaje deberán ser cancelados antes de su ingreso.

La Arq. Valeria Bustamante, toma la palabra y pregunta cómo está funcionando el CRM, que se adquirió, a lo que el Sr. Zimmermann indica que se ha mantenido varias reuniones tanto con Ruben Bustamante quien nos vendió el CRM y con German Arias, ingeniero de sistema de Systecna Soft, quien diseñó el sistema del front, se ha logrado algunas correcciones sin embargo el CRM no está funcionando ni entregando los reportes como se esperaba que lo hiciera cuando se tomó la decisión de contar con este sistema.

Este es uno de los temas que se dará prioridad en el nuevo año.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DEL 2018

Sin tener otro asunto que tratar las asistentes aceptan esta petición y se concede un receso de 30 minutos para que el secretario, proceda a la redacción de la acta correspondiente, así como la elaboración del plan de pagos. Siendo la 18H55, se reinstala la Junta de socios y se procede a dar lectura el contenido del acta, ratificando los socios presentes por unanimidad las resoluciones tomadas. Para constancia firman los socios de la compañía.



Arq. Janett Altamirano León
SOCIA



Arq. Valeria Bustamante A.
SOCIA

Cuenca, 12 de marzo 2018